

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 104

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216121869702 CHRISTIAN CAMILO TAPIA GONZALEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214219415291 12/13/2021
FIRMADO POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MUÑOZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

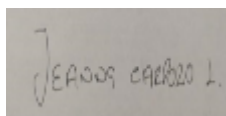
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

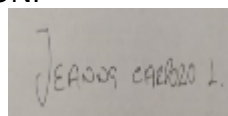
ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214219415291**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:



Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219415291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 13 de 2021

Señor(a)
TAPIA

Christian Camilo Tapia Gonzalez
Calle 13 36 51 Primer Piso
CP: 111611
Email: dyl.asesoria1@gmail.com
Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Numero
		1 2 Refusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
		1 2 Fuerza Mayor	
		1 2 No Reside	
		1 2 Dirección Errada	
Fecha 1	DIA MES AÑO	R	D
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor		
CC	CC		
Centro de Distribución	Centro de Distribución		
Observaciones	Observaciones		

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121869702

Cordial saludo

En atención al radicado de la referencia de manera atenta, me permito comunicarle que mediante Resolución No **5774**, se revocó la (s) resolución (es) No. **1112601 del 02/04/2021**, en relación a la (s) orden (es) de **11001000000027717848**.

En los anteriores términos damos respuesta favorable a su solicitud.

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 13-12-2021 10:23 PM

Anexos: ADJUNTO

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono (1) 364 9400
www.moviladabogota.gov.co
Información Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental Reporte hechos de soborno en www.moviladabogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente
Nombre/Razon Social
Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: RA349863263CO

Destinatario
Nombre/Razon Social
Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Fecha admisión: 14/12/2021 00:55:41

Atención: 5 lineas por 73 segundos en horas de oficina. Servicio al cliente. 111611000

72



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219415291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Diana Patricia Peña Muñoz-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento esta suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
Apreciado ciudadano. Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24rJU3JfVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co